

230214

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1061
QUILLON, viernes 29 Julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: ~~XXXXXXXXXX~~

LA PREOBLIGACIÓN ,5-93

LA SUMA DE \$:2.350.057

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 234, POR EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA ESC. LIUCURA BAJO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010139	Insumos, Repuestos y Acces	2.350.057		XXXXXXXXXX	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		2.350.057	XXXXXXXXXX	

TOTALES : 2.350.057 2.350.057



Handwritten signature and date: 02.08.16 P. SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1061	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME